El Guabo, 29 de junio de 2006

Abogado.
Necker Franco Maldonado
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA
Presente.

Señor Intendente:

Yo, GONZÁLEZ NAULA RICHARD DARWIN, con cédula de identidad # 0702660085, en calidad de Gerente reciba un cordial y atento saludo a nombre de quienes hacemos la Compañía Trans-Barbones de Carga Liviana S.A. del Cantón El Guabo, parroquia Barbones tenemos a bien a Usted comunicarle que se ha registrado en el Talonario de Actas y Acciones las transferencia realizadas por los señores:
LASTENIA MARÍA GALARZA AÑAZCO, que transfiere todas sus acciones a favor del señor JINSONP ALBERTO CORREA GALARZA, con cédula de identidad # 1900506195 de nacionalidad ecuatoriana.

El señor JINSONP ALBERTO CORREA GALARZA transfiere todas las acciones a favor del señor LUCIANO ENRIQUE MARIZACA VINIZHANAY, con número de cédula de identidad 1900183458, de nacionalidad ecuatoriana, con la finalidad de que se registre en el sistema magnético de dicha Institución.

Por la atención a la presente le reitero mis agradecimientos.

38261

Atentamente

Darwin González Naula
C.I. 0702660085
GERENTE

En el cantón de Machala siendo el DIA martes 27 de junio de 2006 entre la Sra. LASTENIA MARIA GALARZA AÑASCO mayor de edad con cedula de ciudadanía N. 190022945-9. procede a ceder todas las acciones con todas sus obligaciones i derechos. de la compañía de transportes de carga liviana ubicada en la parroquia barbones del cantón el GUABO al SR. JINSONP ALBERTO CORREA GALARZA. Mayor de edad con cedula ciudadanía N.1900506195.

El mencionado traspaso es de mutuo acuerdo entre las dos personas respectivamente, documento que queda como constancia para fines consiguientes de los interesados

LASTENIA GALARZA AÑASACO
C .I. 190022945-9

JINSONP CORREA GALARZA
C .I. 1900506195

MACHALA MARTES 27 JUNIO DEL 2006-06-29